

03/diciembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la UNESCO, La Red de Profesores e Investigadores en Derechos Humanos de México, el Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos (CNEDH), la Red Latinoamericana de Educadores para la Paz de América Latina AIEP-AL, el Seminario de Derechos Emergentes y Nuevas Tecnologías de la ESIME-Culhuacán IPN, el Seminario de Desarrollo Regional y Derechos Humanos de la Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Seminario de Derechos Humanos de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Seminario de Formación Docente en Derechos Humanos del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial, CETiS, SEP, el Seminario de Formación Docente de la Universidad de Occidente de la Unidad, Los Mochis de Sinaloa Escuela Normal Superior, Escuela Nacional de Educadoras, Escuela Normal de Maestros, la Red Mexicana de Educación en Derechos Humanos y Democracia, Escuela Instrumentó de Paz, (EIP-México) y la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Con el apoyo de la Oficina de la UNESCO en México

invitan

EN OCASIÓN DEL LX ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, X ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y A 40 AÑOS DEL 68 SE REALIZARÁ EL

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE INDIVISIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA DE LA COOPERACIÓN ANTE LA GLOBALIZACION

La indivisibilidad de los derechos humanos ante la globalización afronta graves retos que pueden superarse a través del papel de la sociedad civil y de la ética de la cooperación, del desarrollo y de las relaciones internacionales.

La Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes
contribuye a afrontar estos desafíos

Miércoles. 10 y jueves. 11 de diciembre 2008

De 9:00 a 15:00 hrs.

Sala Isabel y Ricardo Pozas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Ciudad Universitaria

Programa preliminar*

Miércoles 10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos

9:30 a 10:00.

Registro de participantes

10:00 a 11:00 hrs

Presentación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
Emergentes

Gloria Ramírez: Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos
Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en la
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. (CUDH-UNAM).

Dr. Víctor Sánchez Universidad Operta de Cataluña. La DUDH de 1948

Dr Jaume Saura.-Universidad de Barcelona-Instituto de Derechos Humanos
de Cataluña. La DUDHE, concepto y alcances

Videoconferencia con al Universidad Operta de Cataluña, la UNAM y sedes
de IES

11:00 a 12:00

La Declaración Universal de Derechos Humanos, LX años después y sus
defensores

Dra. Judit Bokser. FCPS-UNAM. Moderación

Dra. Gloria Ramírez. Cátedra UNESCO

Mtra. Claudia Bodek. CES- FCPyS

12:30 a 14:30.hrs.

Presentación de la investigación: Los compromisos del Gobierno mexicano
ante la agenda nacional, presentación de las recomendaciones al Gobierno
mexicano 2000-2008 por sector de gobierno y dependencias públicas
responsables

Comentarios*[1]:

Dr Carlos de Alba. Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO
(CONALMEX)/ Dirección General de Relaciones Internacionales

Intervenciones de los Seminarios de la Cátedra UNESCO en el DF y de los
Estados ((ESIME Culhuacán)/,UANL, UAG, UdeO, BUAP, UAT, UABC,
Facultad de Medicina

Miércoles 11 de diciembre

9.00 hrs.

Registro de participantes

10:00 a 12:00 hrs.

Dr Felice Rizzi/ Dr Stefania Gandolfi

Ética de la cooperación Internacional y Derechos Humanos, Cátedra
UNESCO "Derechos Humanos y ética de la cooperación Internacional,
Bergamo, Italia

Dr. Héctor Cuadra. FCPS-UNAM*
Ética y Política de las Relaciones Internacionales
Seguridad Humana y Derechos Humanos
Dra. Guillermina Baena* FCPS-UNAM

12:30 a 14:30 hrs.

Presentación de la investigación "Diagnóstico sobre la violencia en la educación media superior y las relaciones entre estudiantes y docentes para la promoción de los derechos humanos y las relaciones igualitarias"

Presentación del Observatorio de la violencia escolar y de género con especialidad en violencia en la educación media superior

Gloria Ramírez

Presidenta de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. (CUDH-UNAM).

Presentación de los resultados del Observatorio ciudadano de violencia en la escuela

Leticia Hernández

Coordinadora de educación AMDH

Ma. Luisa Cervantes. CETis D.F.

Javier Díaz Parra, Coordinador del Área de Asuntos Internacionales de la Subsecretaría de Educación Media y Superior. SEP

Ing. Luis García* Coordinador CETis DF

Comentarios

Flor Alba Romero.

Universidad Nacional y Universidad Distrital de Colombia

Entrega de reconocimientos de los profesores de los CETis DF

PRESENTACIÓN DEL LIBRO CULTURA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Sede: Instituto Italiano de Cultura

Cultura, educación y desarrollo son tres aspectos de una misma dinámica que es analizada en este libro, a través del papel que tienen los derechos culturales como parte fundamental de los derechos humanos y desde renovados enfoques y nuevos mecanismos como la Declaración de Friburgo y el Documento de Bergamo

CON LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BERGAMO ITALIA ,
COMENTARISTAS Y AUTORES:

Doctor Rodolfo Stavenhagen

Ex relator de los derechos de los pueblos indígenas

Dr Antonio Machuca*

Dirección de Etnología y Antropología Social/

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Autores del libro:

Felice Rizzi, Stefania Gandolfi y Gloria Ramírez

12 de diciembre 2008, 18:00 hrs.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

CULTURA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Instituto Italiano de Cultura de la Ciudad de México. Av. Francisco Sosa 77,
Col. Villa Coyoacan, México D.F., Del. Coyoacán 04000

Tel: (55) 5554-0044-

* * * * *

Se adjunta invitación para:

La presentación de los resultados de las investigaciones sobre la situación de los derechos indígenas en Sinaloa y el Distrito Federal, que desarrolla el Observatorio Ciudadano de los Pueblos Indígenas, AMDH

NOTICIAS ENTIDADES YUCATÁN

Se niega a renunciar titular de la Codhey

Luis A. Boffil, corresponsal

El titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, quien enfrenta presiones de la ONG Equipo Indignación y la dimisión de tres de sus cuatro consejeros ciudadanos, aseguró que no renunciará al organismo, como exigió la ONG, y consideró infundadas las críticas en su contra. Afirmó que sus opositores están más pendientes de sus errores que de los aciertos de la Codhey, y adelantó que no será parte "de un juego mezquino de intereses particulares y hasta políticos". Equipo Indignación sostuvo que Jorge Victoria emite recomendaciones "tibias", siempre en favor de las autoridades estatales.

NOTA COMPLETA

<http://news.google.com.mx/news?hl=es&tab=wn&scoring=n&q=Codhey&btnG=Buscar>

DISTRITO FEDERAL

Reprueba Alvarez Icaza pena de muerte avalada en Coahuila

El Financiero en línea

El ombudsman capitalino, Emilio Alvarez Icaza, reprobó la pena de muerte avalada en Coahuila para secuestradores y la calificó como un mensaje esquizofrénico que se manda al exterior y un retroceso de 200 años para la justicia mexicana.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) advirtió que la pena de muerte, que es anticonstitucional, se puede convertir en un instrumento de extorsión contra la población por la impunidad en la aplicación de justicia.

Nota completa en:

http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/content_mgr.cfm?docId=159488&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC

CDHDF, a favor del matrimonio gay

Claudia Bolaños

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, se pronunció a favor de la iniciativa para legislar sobre el matrimonio civil entre personas del mismo sexo en la ciudad de México.

Luego de que el 9 de noviembre de 2006 entrara en vigor la Ley de Sociedades en Convivencia, y de que el mismo funcionario fungiera como testigo de honor de una de las primeras uniones, resaltó los derechos que tiene toda persona sin importar sus preferencias sexuales.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/560201.html>

Alistan Feria de Derechos Humanos en el Zócalo

Claudia Bolaños

Aunado a la pista de hielo, tobogán de hielo y de un gigantesco árbol navideño, este domingo el Zócalo capitalino será sede de la Séptima Feria de los Derechos Humanos en la que se espera una asistencia de más de 50 mil personas.

Este evento organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y 11 instituciones públicas locales y federales, así como organizaciones civiles, llevará al corazón del Centro Histórico, una pantalla de 20 metros donde se observarán cortometrajes, videos y trabajos cinematográficos con temas sobre los derechos de las personas.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/560181.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Espera CDHDF más atención por hielopista

Henia Prado

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/474/947421/>

Cuesta caso News Divine \$250 mil pesos

Henia Prado

El informe sobre el caso News Divine, que concluyó con la destitución de los titulares de tres dependencias y mantiene a 31 servidores públicos bajo proceso penal, tuvo un costo estimado de 250 mil pesos para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). "El caso del informe del News Divine obligó a dos tipos de esfuerzos esencialmente", explicó el Ombudsman, Emilio Álvarez Icaza.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/474/947307/>

GUANAJUATO

Recortan presupuesto a 12 dependencias

Alfonso Machuca

El Gobierno de Guanajuato recortará presupuestos en cuando menos 12 dependencias, dos de ellas centralizadas, según la iniciativa de Ingresos y Egresos que estudian los diputados en el Congreso del Estado.

La Procuraduría de los Derechos Humanos, la Universidad Tecnológica del Norte del Estado, el Instituto de Ciencia y Tecnología, el Puerto Interior y la Comisión Estatal de Agua, son algunas de las dependencias con el mayor ajuste.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/125163>

GUERRERO

Guerrero: piden castigar a policías por robo y tortura

Sergio Ocampo Arista (Corresponsal)

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos recomendó al secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del estado, Heriberto Salinas Altés, sancionar a 40 policías que allanaron domicilios y robaron, maltrataron, amenazaron y torturaron a más de 20 moradores de las comunidades La Laguna, Hacienda de Dolores y Los Gachupines, municipio de Coyuca de Catalán.

Tras comprobarse los abusos cometidos contra Villa Mojica, Pedro Mederos García y Bertoldo Martínez Cruz –este último coordinador del Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI)–, entre otras personas, la instancia humanitaria emitió su recomendación 033/2008, en la que pide al funcionario y militar que ordene iniciar procedimiento contra Juan Negrete Lezama y Antonio Méndez García, coordinadores operativos de la corporación.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/03/index.php?section=estado&article=042n1est>

HIDALGO

Piden renovar ley de derechos humanos

Verónica Jiménez / Corresponsal

Al rendir su informe ante el pleno del Congreso Local, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Alejandro Straffon, consideró que se requieren modificaciones a la ley en la materia debido a que la actual resulta obsoleta.

El ombudsman local pidió, además, más recursos para el organismo con el objetivo de construir en 2009 la Visitaduría de Huichapan, así como para hacer frente a los gastos en el marco de la actual crisis económica.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/474/947232/>

JALISCO

Aceptará CEDHJ plan de Rescate de Familias si no se vulneran sus derechos: Alvarez Cibrián

JORGE COVARRUBIAS

Si el municipio de Guadalajara puede garantizar que las personas que laboran en la vía pública accedan a una calidad de vida mejor, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) verá con agrado esta medida, dijo el titular del organismo, Felipe de Jesús Alvarez Cibrián, al referirse al Programa de Rescate de Familias en Situación de Calle, que comienza implementar el municipio tapatío en coordinación con el DIF para desalentar el trabajo callejero.

Lo que no será bien visto es que las autoridades utilicen la fuerza pública o prácticas que atenten contra la integridad humana, dijo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/12/03/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Si no hay más dinero, CEDHJ cancelará 20 proyectos en 2009

Dolores Reséndiz Mora

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) requiere 135 millones de pesos para el año próximo; por lo tanto, si los legisladores locales aprueban los menos de 70 millones previstos, el organismo dejará de lado una veintena de proyectos.

Así lo señaló ayer el titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien explicó que él no acudió a negociar al Congreso el presupuesto para su organismo y que trabajará con lo que le den, pero suspendiendo planes de 2009.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/125211>

PUEBLA

Denunciarán por prostitución infantil al edil de Hueytlalpan

Arturo Alfaro Galán

El presidente municipal de Hueytlalpan, Juan Martín Barrientos Ramos, militante del Revolucionario Institucional (PRI), solapó actos de prostitución y pornografía infantil durante un jaripeo nocturno que se realizó el 29 de noviembre en esa comunidad con motivo de la fiesta patronal, aseguró la diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Irma Ramos Galindo, quien anunció que promoverá denuncias penales y administrativas en contra del edil.

La legisladora relató que el animador del jaripeo, quien fue contratado por Barrientos Ramos, hizo que 20 menores indígenas de entre ocho y 13 años de edad se desnudaran ante más de 600 personas a cambio de pagarles 50 pesos por cada prenda.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/12/03/index.php?section=estado_s&article=039n1est

Pagan a niños por desnudarse en jaripeo de Puebla

Redacción

<http://estadis.eluniversal.com.mx/notas/560143.html>

CDH Puebla ha atendido 19 quejas de discapacitados

En el marco del Día Internacional de la Discapacidad, Guadalupe Castillo Ramírez Responsable del Programa que atiende a este grupo vulnerable, en la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Estado de Puebla refirió que en todo ámbito de nuestra sociedad y en cualquier parte del mundo, existen personas con discapacidad que requieren atención y cuidados encaminados a brindarles los servicios y desarrollo que como todo ser humano necesitan de acuerdo al tipo de discapacidad con que cuentan.

Por ende, también demandan condiciones dignas de protección jurídica, social y económica que conlleven a inmiscuirlos y tomarlos en cuenta activamente en una sociedad que constantemente evoluciona.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-REGION-CDH-Puebla-ha-atendido-19-quejas-de-discapacitados&id_rubro=1&id_noticia=20233

Ley no protege a obreras, incluso niñas, de la maquila poblana

Guadalupe Cruz Jaimes

Un año y medio después de que Reina Ramírez, de 25 años de edad, dejó de trabajar en la maquila, seguía arrojando bolas de pelusa por boca y nariz debido a una enfermedad de las vías respiratorias que le provocó su trabajo durante una década en la industria textil de Tehuacán, Puebla, considerada "La capital del blue jeans".

Reina, integrante de la Comisión de Derechos Humanos de Tehuacán, recuerda los malos tratos, humillaciones y sobre todo la presión a la que era sometida por los supervisores en la maquila.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/nacionales/ley_no_protege_a_obreras_incluso_ninas_de_la_maquila_poblana/398,33,9592.html

QUERÉTARO

Ignoraron legisladores recomendación de la CEIG en Querétaro

Andrea Arreguín

Los legisladores de la LV Legislatura del Estado, no atendieron a las recomendaciones de los Comisionados de la CEIG de establecer en la Constitución a la Comisión como un órgano autónomo. Como parte de las reformas, el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, informó que la asignación del personal de la CEDH presentó algunos cambios.

León Hernández, puntualizó en que en su resolución, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no obligó al Congreso Estatal a que le diera rango de órgano autónomo a la Comisión Estatal de Acceso a la Información. Sin embargo, puntualizó en que, como lo mandó la Federación, quedó establecida la separación de la CEIG de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/ignoraron_legisladores_recomendacion_de_la_ceig_en_queretaro/396,16,9566.html

SONORA

Proponen empoderar a la CEDH

Rocio Guzman

Una reforma legislativa que garantice la autonomía pero sobre todo que empodere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos debe ser impulsada para una mejor defensa de las garantías individuales de los ciudadanos.

En un foro realizado por EL IMPARCIAL entre Olga Armida Grijalva Otero, Leticia Bojórquez García y María del Socorro Rodríguez, todas aspirantes a presidir ese organismo, coincidieron en la urgencia de modificar el marco legal.

Nota completa en:

<http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/03122008/343901.aspx>

TLAXCALA

Pide ex empleada de CEDHT iniciar juicio político contra ombudsman

Yvonn Márquez

Marisol Saldaña Maldonado, quien fuera vocera en la CEDH hasta agosto de 2008, presentó ante José Juan Temoltzin Durante, presidente de la Comisión de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes del Congreso el estado, la demanda de Juicio político contra el ombudsman estatal, Ernesto Ordóñez Carrera.

La demandante tiene como principales acusaciones que el presidente del la CEDH despidió a 21 empleados, violentando sus derechos humanos como trabajadores, además de incurrir en violaciones a la autonomía de la Comisión, de cobrar varios salarios a la vez sin desempeñar el cargo, nepotismo y acoso sexual, entre otras acusaciones.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=7508&Itemid=28

CNDH

Recesión económica impide campañas permanentes de prevención del VIH/sida: CNDH

Mario Alberto Reyes

La recesión económica que prevalece en los Estados Unidos repercute negativamente en la economía mexicana, lo que impide poner en marcha campañas permanentes sobre la prevención del VIH/sida, externó Omar Feliciano, subdirector del Programa de VIH de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Señaló que las estrategias de prevención dependen de la disponibilidad de recursos del Estado mexicano, los cuales "son escasos en tiempos económicos difíciles", por lo que la implementación de campañas dirigidas a la población en general difícilmente se realizará en el próximo año.

Nota completa en:

http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=2468

Repudia CNDH pena de muerte

Grupo Reforma

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresó su "abierto rechazo" a la posibilidad de reformar la Constitución federal y restablecer la pena de muerte en México, como lo proponen las autoridades del Estado de Coahuila.

En un comunicado, el titular de la CNDH, José Luis Soberanes, expresó que más que buscar nuevas penalidades en contra de los secuestradores, es indispensable hacer que éstos sean identificados,

perseguidos, aprehendidos, llevados a juicio y castigados con severidad y sin privilegios.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/474/947500/>

NACIONAL

Quejas de activistas locales, a 60 años de la declaración universal de derechos humanos

Ángeles Cruz Martínez

La celebración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos encuentra en México una limitada protección de garantías, carencia de una ley nacional en la materia y nulo reconocimiento al trabajo de los miembros de las organizaciones civiles. La mejor evidencia, señaló Édgar Cortés, de la Red Todos los Derechos para Todos, es que el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Legalidad y la Justicia excluyó de las agrupaciones que existen desde la década los 80.

Por el contrario, parece que existe un conflicto entre los temas de seguridad y defensa de los derechos humanos. Ubicó la primera gran falla de la estrategia federal para el combate a la inseguridad, en la falta de mecanismos de protección para los defensores de derechos humanos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/03/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Temas mexicanos, al margen de sesiones de la CIDH aquí

Ángeles Cruz Martínez

Durante el periodo extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se realiza en el Palacio de Minería no se abordarán los casos del país. Sin embargo, se les incluirá, probablemente, en la sesión del primer semestre de 2009, informó Mario Solórzano, director jurídico de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Destacó la relevancia de que el organismo haya trasladado sus actividades a nuestro país, pues contribuye a fortalecer el compromiso que debe tener el Estado con el respeto y promoción de las garantías fundamentales. Desde el lunes y hasta este jueves, la Corte abordará diferentes asuntos. Ayer, tocó el caso de Kawas Fernández contra el gobierno de Honduras, y hoy celebrará la audiencia sobre intervenciones telefónicas en Brasil.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/03/index.php?section=politica&article=015n2pol>

COMUNICADO

300 granaderos del GDF hostigan y reprimen a niños, niñas a sus padres y madres de familia en defensa del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro.

El pasado 24 de Noviembre 2008, alrededor de las 9:00 de la mañana cuando los padres y madres de familia en defensa del Hospital Psiquiátrico Infantil (HPI) se disponían a instalar el plantón, símbolo de resistencia por la NO Reubicación de éste Hospital, (que por conflictos internos se había retirado durante 5 días), cerca de 300 granaderos fuerzas especiales del Gobierno del Distrito Federal, cercaron a un grupo de aproximadamente 50 padres de familia que junto con algunos médicos y trabajadores sindicalizados hicieron frente a la embestida institucional.

Relatan las madres de familia que al momento de disponerse a instalar el plantón para continuar con el movimiento de protesta por la no reubicación del Juan N. Navarro, los 15 policías que estaban de vigías desde el pasado fin de semana frente al plantón, llamaron por radio. De repente aparecieron 4 camiones de granaderos de los cuales bajaron rápidamente y muy dispuestos, alrededor de 300 elementos que de forma sorpresiva e intimidante se dirigieron hacia los padres rodeándolos por completo con la intención de que no se pusiera el campamento, bastión y símbolo de esta digna lucha.

El cerco de 4 filas de granaderos cubriendo la zona del plantón no fue suficiente, pues los elementos represivos empezaron a apretarse hacia los padres de familia con el fin de que no pudieran cumplir con su propósito de instalar el campamento. Pero no sólo eso, la intención también era intimidarlos, acosarlos, asustarlos. La presencia de niños y niñas de entre 6 y 17 años (pacientes del hospital) no impidió en nada la vil acción de los cuerpos represivos. No importaron los llantos de los pequeños que asustados por los empujones y el acorralamiento salieron despavoridos de la casa de campaña donde se encontraban resguardados, corriendo a los brazos de sus madres quienes valientes, respondían al comandante de la operación: "llegaremos hasta donde ustedes quieran que llegemos".

Oscar, un joven paciente de este hospital, quien junto con su madre ha luchado incansablemente desde el inicio de este movimiento, se disponía a colocar una cuerda para evitar un mayor impacto en la agresión, pero los policías lo empujaron con su escudo a lo que respondió:

Oscar: No me empujes que soy menor de edad

Policía: ¡¿Sabes que por faltarle al respeto a la autoridad te puedo llevar y levantar un acta?!

Oscar: ¡Pues yo te la levanto doble porque soy menor de edad y me debes de respetar!

Tampoco faltaron los padres y madres de familia que en lugar de su acostumbrada cita médica, intentaron romper el cerco policiaco para unirse a los valientes padres en resistencia, pero los granaderos vestidos de negro, cascos, rodilleras, protector de brazos, escudos y toletes, impidieron tal decisión.

Del mismo modo no faltaron las personas solidarias e indignadas que ya se encontraban dentro del hospital, quienes brincaron la reja que los separaba de los padres para unirse al contingente.

No sabemos si fueron los pocos organismos de derechos humanos que empezaron a llegar, o los escasos medios de comunicación que cubrieron con algunas fotos y video los hechos, el caso es que hasta pasadas las 2 de la tarde las "fuerzas del orden" se desistieron de su propósito y abandonaron el lugar.

Lo que sí sabemos es que con estas acciones tan desproporcionadas se refleja a todas luces los oscuros intereses que hay detrás de la reubicación del Juan N. Navarro, porque no sólo se sufre el acosamiento del Gobierno Federal por medio de la SSA, sino que ahora el Gobierno del Distrito Federal está interesado en que el plantón de padres de familia en defensa del HPI no exista.

Lo que sí sabemos con certeza, es que a los padres de familia, a sus hijos e hijas, pacientes de este hospital, los mueve el único interés de conservar la esperanza a una vida digna. Para los médicos y trabajadores de este hospital los mueve su derecho legítimo a un trabajo digno.

Vemos muy difícil que el gobierno nos pueda quitar lo que nos pertenece, sólo que lo hagan de manera violenta y fatídica donde todo el mundo pudo ver cómo resuelve el Gobierno mexicano las necesidades de los niños y niñas de este país, haciendo correr la sangre de los mismos, como el caso News Divine.

Las autoridades tanto federales como locales deben anteponer el interés de los niños y niñas así como su derecho a una salud y un futuro digno, y no el interés monetario que pueda estar detrás de toda esta situación.

Comité Unido de Padres de Familia en defensa del HPI Juan N. Navarro

Niñas y Niños de La Otra Campaña-DF

ESPACIO DE REFLEXIÓN

El 2 de diciembre de 1974 murió enfrentando al ejército mexicano el profesor Lucio Cabañas Barrientos, profesor normalista, dirigente magisterial, líder campesino, luchador social, defensor de los derechos humanos, fundador y primer comandante del Partido de los Pobres, PDLP.

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279